

ANEXO II

TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente: Don Roldán Jimeno Aranguren, Secretario General de la Universidad Pública de Navarra.

Presidenta suplente: Doña Inés Olaizola Nogales, Catedrática de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal: Doña Lucía Jimeno Sanz de Galdeano, Directora del Servicio Jurídico de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal suplente: Don Hugo López López, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal: Doña Cristina Abaurrea Arizmendi, Técnica P.B. (Rama Jurídica) del Servicio Jurídico de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal suplente: Doña Luisa Moreno Goñi, Técnica P.B. (Rama Jurídica) del Servicio Jurídico de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal: Don Iván Razquin Tarazona, miembro del PAS de la Universidad Pública de Navarra designado por la Junta de Personal de Administración y Servicios.

Vocal suplente: Don Ramón Huarte Otazu, miembro del PAS de la Universidad Pública de Navarra designado por la Junta de Personal de Administración y Servicios.

Vocal-Secretario: Don José Antonio Marañon Oricain, Director del Servicio de Recursos Humanos de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal-Secretario suplente: Don Fernando Jiménez Lorente, Jefe de la Sección de Gestión de Personal del Servicio de Recursos Humanos de la Universidad Pública de Navarra.